



INSTITUTO DE RELACIONES
INTERNACIONALES
UVM - CHILE

Diploma en Relaciones Internacionales

La Inteligencia y las Relaciones Internacionales

Profesor: Alberto Sepúlveda (Director)

Alumno: Juan Hernández Clavijo

Fecha: Octubre 2005

Indice

Tema	Pag.
Introducción	3
Conceptos Básicos de Inteligencia	4
Ciclo de Inteligencia	6
Campos de Acción de la Inteligencia en las RRII	7
Conclusiones	12
Anexos	
Documento desclasificado	13
Ley de Inteligencia Nacional (archivo digital)	
Bibliografía	16

Introducción

El conocimiento del escenario futuro, de cualquier situación, de su real o aproximada fisonomía, los riesgos, las oportunidades, ventajas y desventajas, en fin, de los elementos componentes de las realidades fundamentales de una sociedad, ha apasionado al hombre desde los primeros tiempos. La más elemental de las decisiones precisó de datos, nociones, conocimiento del entorno ambiental y de sus habitantes, como de los riesgos y amenazas presentes y previsibles.

“Inteligencia”, palabra que comúnmente ha sido usada para referirse a temas de defensa o militares, es una herramienta que va mucho más allá que la simple asociación que se hace de ella. Hemos visto que, terminada la Guerra Fría (donde la Inteligencia era asociada sólo a la CIA y la KGB), la disputa del status quo se centró en la capacidad económica, más que al poder bélico de los Estados.

Después, estos Estados tuvieron la necesidad de requerir información como herramienta previsor, en todos los campos de acción (político, económico, social, etc.) para minimizar los riesgos y para enfrentar también las nuevas amenazas, como el terrorismo y el narcotráfico.

No constituye por tanto, un secreto para nadie que tal capacidad inherente la tiene la Inteligencia, ya que, en cualquiera de sus expresiones, otorga la facultad de anticiparse a los hechos, bien para administrar el cambio como gestor o actor significativo del mismo, actuando en forma prospectiva, o bien para adoptar y adaptarse al mismo, actuando en forma preventiva u oportunamente reactiva.

Con el presente trabajo, se busca conocer algunos conceptos básicos de Inteligencia para tener una visión más amplia de una herramienta que es usada por todos y para todo, orientado a la mejor forma de proyectar al país en sus Relaciones Internacionales.

I.- Conceptos Básicos de Inteligencia

Para comenzar, la primera pregunta que se debe responder es “¿Qué es *Inteligencia*?”

Para poder responder esta pregunta, es necesario entender y comprender varios conceptos: Quiénes son los actores en el proceso de Inteligencia, para qué sirve, cuándo se necesita y, por sobre todo, cuál es el objeto que se persigue en la obtención de Inteligencia.

Cuando tenemos una “*tarea*” con un “*propósito*” determinado, es decir, un “*qué*” y un “*para qué*” conocidos, como por ejemplo, “Concretar un TLC con el país A con el propósito de activar las importaciones y exportaciones de nuestra nación”, resulta evidente que lo que necesitamos es aplicar una estrategia adecuada para obtener el máximo beneficio. Si definimos estrategia como “*mirar hacia atrás*”, es decir, en base a un resultado deseado, busco (dando una mirada retrospectiva desde el objeto logrado) aquello que necesito para obtenerlo, resulta claro que se debe reunir toda la información posible respecto de los diferentes escenarios que puedan ocurrir, para anticiparlos y estar preparado a reaccionar o para actuar proactivamente.

De lo último expuesto, por lo tanto, se puede concluir que se necesita una herramienta que me permita tomar una **decisión**, lo que a nivel de un gobierno, va muy de la mano con la *conducción*.

La búsqueda de conocimiento para la toma de decisiones nos lleva a pensar de qué manera se ordenan todos los datos que se pueden obtener de las diversas fuentes de información, para transformar todos estos datos en **conocimiento útil**, esto da origen al “*Ciclo de Inteligencia*”, que se verá en el siguiente capítulo.

Todo lo anterior no resulta efectivo si este conocimiento útil no está disponible de manera **oportuna**, ya que al ser una herramienta previsor para actuar de manera prospectiva o minimizar riesgos, pierde su valor si no se logra a tiempo.

El Estado moderno no puede sobrevivir sin decisiones basadas en conocimientos de escenarios. La negociación internacional o la formación de los temas de las agendas, exigen saber para hacer. Los sucesos terminan conduciendo al actor y anula la libertad de acción del Líder, si no se reconoce en tiempo oportuno el significado de la información.

Por lo tanto, se define Inteligencia como *“El conocimiento útil y oportuno que sirve de herramienta en la toma de decisiones”*.

Cabe destacar lo siguiente: La Inteligencia es una buena herramienta para la toma de decisiones, pero como instrumento, no es ni buena ni mala, el cuestionamiento axiológico se le debe realizar al usuario de la misma y a los fines que él persigue.

Se podrá discutir acerca de los controles, sea parlamentarios o de otra naturaleza; podremos analizar el monto de sus presupuesto; la capacitación de sus integrantes, en fin, podemos pasar largo tiempo buscando una eficiencia en sus metas y transparencia en sus procedimientos, pero lo que no podemos dejar de hacer es reconocer la necesidad de contar con un sistema de inteligencia al servicio de los **Intereses Nacionales**, que supere la coyuntura de los gobiernos y la ideología de sus integrantes.

Todas las actividades de Inteligencia deben estar orientadas a la protección de las personas, a la defensa del Estado de Derecho y a asesorar al gobierno en la toma de decisiones, no puede guiar a tomar una decisión predeterminada, es decir, debe ser imparcial y objetiva en su función.

La inteligencia requiere ser legitimada en su acción frente a la ciudadanía, de modo que la gente sienta que se justifica su desarrollo y su actuar, y que es necesaria la inversión de los recursos que a ella se destinan. Parte de ello se obtiene por la transparencia y conocimiento de los resultados que obtenga.

Sin embargo, no se debe pretender que su actuar sea de conocimiento público, pues evidentemente se atentaría contra el principio estratégico que se persigue. Se trata de promover la percepción en el ciudadano común de que en el Estado tienen una fuente de asistencia efectiva y confiable en la Inteligencia.

Ciclo de Inteligencia

El Ciclo de Inteligencia representa los diversos pasos que realizan los datos obtenidos hasta transformarse en Inteligencia, considerando también su distribución. Consta de cuatro partes:

- 1. Planificación de Esfuerzo de Búsqueda:** Proceso en el cual se determinan los requerimientos de Inteligencia, las prioridades, metodología a emplear y el sistema que hará la búsqueda de información (organismo).
- 2. Búsqueda y recolección:** Es la explotación de las fuentes de información, sean estas abiertas o cerradas. Las fuentes abiertas son de acceso público, las fuentes cerradas son aquellas confidenciales o de uso no público.
- 3. Procesamiento, Análisis y Producción:** Los datos obtenidos por las fuentes se transforman en información que es analizada y se obtiene el producto final en un informe corto con la inteligencia solicitada, es decir, con el *“conocimiento útil”*.
- 4. Difusión:** Se entrega la información al usuario, lo que lo orienta a la toma de decisiones, esto produce nuevos requerimientos y el ciclo vuelve a repetirse.

“El principio del Ciclo de Inteligencia así como el de cualquier otro modelo diseñado para la predicción de situaciones o formulación de escenarios es la de evitar una crisis, minimizar cualquier daño esperado y/o contar con los elementos necesarios para responder y mantener en operación las funciones básicas de una organización. Por otro lado, uno de los principios más importantes del Ciclo en la política gubernamental es la de proveer y generar, en funcionarios e instituciones, la capacidad de cambio y adaptación al tiempo que ofrece y crea respuestas ante situaciones específicas mediante la formulación e implementación de políticas públicas.”

II.- Campos de Acción de la Inteligencia en las Relaciones Internacionales

Para hacer frente a todas las necesidades de un Estado, que tiene la necesidad de conocimiento, es necesario elaborar y desarrollar una visión estratégica, pues bien, para elaborar una visión estratégica se debe determinar el enfoque teórico, que definirá desde qué posición o perspectiva metodológica se analizarán los hechos.

En el campo de las Relaciones Internacionales, las principales perspectivas metodológicas están fundamentadas en el método inductivo-empírico y en el hipotético-deductivo. El primero recorre el camino del conocimiento desde los hechos particulares hacia los generales y el segundo procede inversamente.

Si bien consideramos que la preparación de una visión estratégica sugiere el uso del método hipotético-deductivo, para tener una percepción totalizadora de la realidad; éste debe ser complementado con el inductivo-empírico que, aunque plantea una visión fragmentada de la realidad, permite o contribuye a la generación del modelo de análisis, la formulación de la hipótesis y la verificación sistemática de las variables.

Es preciso remarcar la importancia de la inferencia para la obtención de las conclusiones derivadas del proceso analítico-sintético efectuado con la información con la finalidad de precisar el significado y alcance proyectivo del mismo.

En la elaboración de la visión estratégica de los Estados, la conclusión precedente se traduce en el desarrollo de dos vías de aproximación o enfoques, básicos y complementarios:

1. Primero: La proyección, interrelación o inserción del Estado en el escenario general y en los escenarios específicos.
2. Segundo: Las perspectivas, visiones o imágenes que los actores involucrados en los escenarios de interés tienen respecto del propio Estado.

En cuanto al concepto de percepción debemos destacar que contiene y se define por tres componentes: los valores, las creencias y la información relacionada.

Para la elaboración de la visión estratégica de un Estado se elabora una hipótesis comprensiva del escenario general, que puede ser complementada por una o más hipótesis particulares con el objeto de considerar escenarios específicos.

En este contexto, las hipótesis consisten en el diseño de escenarios estratégicos simulados, favorables o desfavorables al actor generador de la visión, que permiten la presentación de los posibles intereses y objetivos, y las relaciones cooperativas o competitivas de los actores involucrados en los mismos.

De tal modo, las hipótesis permiten visualizar las posibles contraposiciones de intereses que podrían existir entre los distintos actores del escenario y el actor sustentador de la visión; plantear los interrogantes que surjan del análisis de los escenarios; y, consecuentemente, obtener las respuestas útiles para la elaboración de las previsiones de carácter estratégico en todos los campos de acción.

Las variables de análisis se deberían seleccionar, teniendo en cuenta, principalmente, el grado de incidencia de las mismas en la configuración de los escenarios; por ejemplo: naturaleza de los intereses, cualidades de los actores, tipo de sus interrelaciones, características de los ámbitos, determinantes de los sistemas, factores de riesgo, causales de amenaza, factores de oportunidad, etc.

Asimismo, en los métodos de análisis y planeamiento estratégicos, que participan de los procesos de toma de decisiones, se emplean modelos conceptuales de simulación que contribuyen eficazmente en su desarrollo. Para una mejor comprensión del concepto, cabe tener presente que un modelo es una representación simplificada de una realidad, que contiene los factores determinantes de ella, para su rápida comprensión y operatividad. Por su parte, la simulación consiste en la imitación del comportamiento de un determinado sistema o proceso, a lo largo del tiempo, o sea, en un acto de representación dinámica de una realidad.

Por lo tanto, los modelos conceptuales de simulación, al permitir la representación dinámica de un sistema o proceso proyectado en el tiempo, facilitan la especulación estratégica y la inferencia deductiva, y contribuyen a la visualización del futuro cercano.

Concordantemente con lo expresado previamente, los factores generales de análisis para la elaboración de la visión estratégica de un Estado son los siguientes:

1. La descripción de las características predominantes del sistema internacional y los subsistemas regionales.
2. La identidad del actor, expresada en términos de sus valores, intereses y objetivos generales.
3. Los escenarios, general y/o específicos, de interés estratégico para el actor.
4. La identificación y caracterización de los actores involucrados en los escenarios.
5. La deducción de los intereses y objetivos estratégicos de los actores de interés
6. La determinación de las relaciones entre los actores.
7. La definición de los riesgos, amenazas y oportunidades, actuales o potenciales, en los escenarios.
8. La evaluación de los factores determinantes y condicionantes del ámbito estratégico, reconocido como el concepto o espacio ideal jurisdiccional de incumbencia o competencia del Estado.
9. El establecimiento de las relaciones entre el ámbito estratégico y los sistemas considerados.

De este análisis para la elaboración de la visión estratégica del Estado nace la “Inteligencia Estratégica”, ya que ésta es la herramienta que dará el conocimiento necesario para la toma de decisiones.

Es así como podemos concluir que esta visión estratégica que se hace para conducir un Estado, es, en sí mismo, un análisis de los cuatro factores básicos que son pilares de cualquier nación, estos son:

- Factor Político
- Factor Económico
- Factor social
- Factor Militar

De lo anteriormente expuesto, y realizando un cierto juego de transitividad entre el concepto de Inteligencia, la visión estratégica de un Estado y las Relaciones Internacionales de éste, resulta evidente que los factores expuestos (político, económico, social y militar) deben ser analizados por la Inteligencia, desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales para generar la visión estratégica del Estado.

Algunas características básicas que deben de analizarse de los otros estados pueden ser:

Factor Político:

Su tipo de gobierno, partidos políticos fuertes, tipos de convenios con otros países de origen político, estabilidad gubernamental, nivel de respaldo hacia la política, decisiones adoptadas ante escenarios presentados, etc.

Factor Económico:

Tratados vigentes, objetivos económicos, tipo de economía (liberal, estatizada, etc.), PIB, ingreso per cápita, importaciones y exportaciones, fábricas, etc.

Factor Social:

Tipo de culturas al interior, comportamiento social, realidad social, cantidad de habitantes, niveles de educación, tasas de natalidad y mortandad, etc.

Factor militar:

Capacidad bélica y voluntad de uso, características de sus FFAA, preparación, nivel de profesionalismo, nivel de inserción con la ciudadanía, gravitación dentro de la política, etc.

En fin, para establecer Relaciones Internacionales sólidas, el grupo de trabajo debe conocer las raíces propias del país de interés, para generar esta Inteligencia Estratégica capaz de dar las herramientas necesarias para lograr el objeto establecido.

En Resumen:

Siendo un Estado inserto dentro de un mundo, necesito la capacidad de relacionarme con otros estados para satisfacer mis propias necesidades.

Para relacionarme con estos estados necesito conocerlos, y para ello uso la herramienta que me otorga la Inteligencia para conocer su estructura, su modo de pensar, como se relaciona con otros, como puede defenderse, como son sus habitantes, que cosas tiene que sean de mi interés, etc., desarrollando así, mi propia visión estratégica siendo ahora capaz de decidir cuál va a ser la mejor manera de interactuar según las necesidades propias.

Brevemente, acerca ahora de la naciente Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), los desafíos que tiene son muy grandes, como organismo asesor de gobierno, debe tomar un rol fundamental en las futuras tomas de decisiones, otorgando al gobierno toda la Inteligencia necesaria para que estas decisiones sean correctas y sean de guías para que todo el país se beneficie.

III.- Conclusiones

La metodología de análisis viene a ser lo suficientemente amplia y flexible para adaptarse a diversas instancias de la problemática social. Al incorporar herramientas de estudio del futuro, en términos de un conjunto de métodos y procesos y sin pretender representar una suerte de pronóstico infalible, la Inteligencia puede ser producida con mayor rigor científico.

La “utilidad”, como principio básico de la Inteligencia adquiere mayor relevancia al reducir significativamente el espacio de incertidumbre que natural y crecientemente rodea a una decisión adoptada y cuyos efectos se apreciarán en el futuro.

El análisis prospectivo posee intrínsecamente el carácter estratégico al comprender el concepto de “plazo” como el elemento “tiempo”, propio de una “visión estratégica” en cualquier nivel de decisión.

Los decisores del siglo XXI se ven enfrentados a contingencias no previstas ni imaginadas, en algunos casos. La pregunta ¿Qué pasaría si...? parece ser mayormente válida como base de una Planificación de Contingencia.

La importancia de un análisis inter y multidisciplinario que debe caracterizar a la producción de Inteligencia, no sólo debe orientar la estructura del organismo, sino que debe ser incorporado como criterio de estudio metodológico propio del analista, particularmente necesario en la etapa integrativa e interpretativa del proceso.

Anexos

El siguiente documento presentado, es el análisis posterior realizado por el Centro Nacional de Inteligencia Español, un día después de los atentados en Madrid, en el que se analiza un comunicado de reivindicación del atentado por parte de Al Qaida.

Estructura del Documento:

- Identificación
- Asunto
 - Introducción: nos indica de que va la nota informativa, en este caso es una valoración del comunicado.
 - Análisis: un examen del texto en este caso, de las referencias contenidas en el mismo y su posible significado o interpretación, similitud con otros comunicados
 - Conclusiones: condensación de lo que se puede extraer de ese comunicado y valoración de su posible veracidad.
- Confidencialidad: Advertencia de que la nota es para conocimiento exclusivo de su receptor, pero que por razones de eficacia puede ser conocida por órganos de nivel inferior siempre manteniendo su confidencialidad.

Si bien, no es un elemento preventivo como pretende ser la Inteligencia en sí, cabe destacar el formato expuesto, el cual es breve claro y preciso en lo que quiere decir.

NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: VALORACIÓN DEL PRESUNTO COMUNICADO DE AL QAIDA REIVINDICANDO EL ATENTADO EN MADRID.

1. INTRODUCCIÓN

En relación con el comunicado remitido por correo electrónico al diario árabe editado en Londres *Al Quds*, se remite la valoración del mismo.

2. ANÁLISIS

Las referencias religiosas que se efectúan como introducción al comunicado se corresponden literalmente con el texto coránico en las *Suras* 16:126 (Las Abejas) y 2:191/194 (La Vaca). Estos textos, entre otros, constituyen referencia habitual en las *jutbas* de tono radical cuando se trata de justificar actos de violencia cometidos contra presuntos adversarios del Islam.

El hecho de haber utilizado con precisión párrafos concretos de dichas *Suras* demuestra la militancia islámica, y los conocimientos, del autor del comunicado.

En particular, el uso de la *Sura* 2:191 manifiesta una referencia implícita a España -en concreto al pasado islámico español- al recomendar la expulsión de los infieles de aquellos lugares de los que los musulmanes hubieran sido expulsados previamente.

En el mismo sentido han de ser interpretadas las referencias explícitas a España al citar que estos atentados son "*una parte de las cuentas antiguas que hay que saldar con la España Cruzada*".

Las referencias a la postura española en el conflicto de Iraq serían el resto de esas "*cuentas antiguas*". La advertencia resulta, por si misma, suficientemente explícita y pretende imponer una retirada de las tropas españolas del territorio iraquí, bajo la amenaza de continuar con atentados contra nuestros intereses.

La referencia al sentimiento de indiferencia ante las víctimas producidas por el atentado es también habitual en el discurso radical islámico y está plenamente justificada en escritos de diversos ideólogos radicales, desde Ibn Taymiya al propio Ayman Al Zawahiri. Por si misma no supone, desde el punto de vista religioso, una crueldad añadida al propio atentado, sino más bien una "*exoneración de responsabilidad*".

Por otra parte, las referencias que efectúa a los últimos atentados cometidos en Estambul -también reivindicados en nombre de las Brigadas Abu Hafs Al Masri- contienen errores en cuanto a las víctimas habidas e imprecisiones que permiten deducir un escaso conocimiento, por parte del autor, de las circunstancias y resultados de dichos atentados.

La última parte del comunicado contiene, en esencia, unas órdenes de actuación suficientemente explícitas referidas a Yemen y a su actitud ante la lucha contraterrorista, pero redactadas en un lenguaje críptico que no permite obtener conclusiones útiles.

La referencia a los asesinatos de *ulemas* sunnitas en Iraq no resulta comprensible y no se corresponde con la realidad conocida. En ese apartado se contempla, precisamente, una amenaza de comisión de un atentado “*el golpe de vientos de la muerte negra*” que implícitamente apunta al uso de armamento NBQR (bomba sucia) en territorio norteamericano.

Este comunicado tiene la misma estructura y transcribe literalmente frases completas de anteriores reivindicaciones de este pretendido grupo, cuya veracidad resulta cuando menos dudosa.

El nombre “*Abu Hafs Al Masri*” es el alias de Muhammad Atef y comienza a ser utilizado por seguidores de la *Jihad Internacional* a raíz de su muerte, durante el bombardeo norteamericano de Afganistán en noviembre de 2001. Atef era uno de los lugartenientes de Osama Ben Laden que siguió a Ayman Al Zawahiri cuando éste integró su grupo, la *Jihad Islámica Egipcia*, en las estructuras de *Al Qaeda*.

Sin embargo, la existencia real, configuración y grado de vinculación con *Al Qaeda* de esta supuesta estructura islamista -que se ha manifestado públicamente como tal desde 2003- no ha podido ser establecida con exactitud por ningún Servicio de Inteligencia occidental.

3. CONCLUSIONES

Resulta altamente probable que el comunicado de reivindicación haya sido efectuado por una persona efectivamente vinculada a la *Jihad Internacional* pero carente del predicamento suficiente en la organización como para hablar en su nombre.

Sus conocimientos de los textos, religiosos e históricos, en que se basa el islamismo radical están claramente implícitos en el texto del comunicado.

Las referencias a España también demuestran un conocimiento suficiente de la historia y realidad españolas como para deducir la residencia en España, actual o pasada, del autor del comunicado.

En conclusión, esta reivindicación pudiera haber sido efectuada utilizando textos de anteriores reivindicaciones, incluso falsas o no suficientemente contrastadas, pero, en cualquier caso dudosas.

Anexo: Traducción íntegra del documento original en árabe (3 hojas).

Fecha de redacción: 12.03.2004

El contenido de esta Nota Informativa es para utilización exclusiva del ámbito de competencia de la autoridad u organismo a la que está destinada. La distribución a órganos subordinados, para su más eficaz explotación y de acuerdo con el principio de la necesidad de conocer, debe seguir garantizando la confidencialidad de la información.

Bibliografía

“Hacia un sistema de inteligencia nacional” Guillermo Holzmann Pérez.

“Política, Planificación y Gobierno” Carlos Matus.

“Getting Intelligence Right: The Power Of Logical Procedure” Joint Military Intelligence College.

“Ética e Inteligencia Económica” Gérard Verna y César Ferradas.

UNA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VISIÓN ESTRATÉGICA articulo fue realizado en el primer semestre de 2003 por: el Capitán de Navío (RE) CAMILO MILANO.

“Inteligencia para el Estado” Nota de Carolina Infante

“Manual de Inteligencia Táctica” del ejercito salvadoreño